

263

pencia de los tres palcos q. la Ciu. tiene en la
 Plaza de Comendador para q. sea dho. de la Plaza
 no haber tenido lugar para su comenda, q. yo
 como de Ceballos de dho. y q. yo como de Ceballos de dho. q. la d.
 puede tener por Comendador de dho. y de lo su-
 plico. Y Ent. se dio. Y yo como de Ceballos de dho. se lleve
 a punto y de dho. Excmo. lo acordado p. con Ciu. q.
 q. sea luego por qualq. a los Ciu. de dho. y yo como de Ceballos de dho.
 tambien se pare tocado a dho. para para
 q. Concurran a las Causas Capitulares menuda
 a las diez horas de ella, a tratar con su Señoria
 y dichos Caballeros Comisarios el particular
 cada una forma q. lo dispone el dho.

General
 La Ciu. Suplica al Sr. Gov. q. la pudiese mandar nar-
 ticular el presente Causa de Ceballos, Y Ent. se p. lo
 entia mande suscribir con Causa para ver los
 demas particularas pendientes.

A los Diez en este Ayuntamiento. un membr. al Sr. Gov. de dho.
 en el Causa de dho. el Ciu. de dho. y yo como de Ceballos de dho.
 a los Comendados en esta Ciu. en q. dice q. por-
 yendo su Comunidad en el Campo de esta tem-
 pta y precienras tabullas de dho. Suplica se
 Comenda su terreno p. el Ciu. de dho. a dos
 Arroyos donde Exender el vino q. arrellan
 producen. Y Ent. se p. con Ciu. para para
 de a dho. Comendado la he. a los dos Arroyos
 Solicita

A los Diez en este Ayuntamiento. un membr. al Sr. Gov. de dho.

